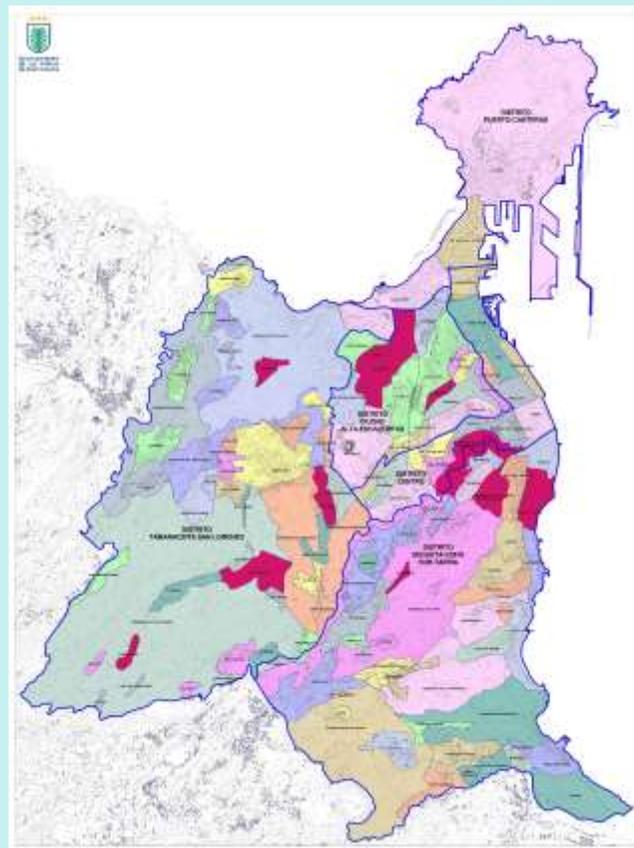


II PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

2025 – 2028



Renovación del Reconocimiento CAI

- **Fundamentación:**

LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (1989) es la herramienta sobre la que construir Ciudades amigables con la infancia.



Los 5 objetivos marco de la iniciativa CAI:

- Ser valorados, respetados y tratados de manera justa. **NO DISCRIMINACIÓN.**
- Tener en cuenta sus opiniones, necesidades y prioridades en la vida pública. **PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA.**
- Tener acceso a unos **SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS DE CALIDAD.**
- Vivir en un **ENTORNO SEGURO, PROTEGIDO Y LIMPIO.**
- Tener **OPORTUNIDADES PARA DISFRUTAR** de la vida familiar, el juego y el ocio.
- **EI DERECHO A SER NIÑO O NIÑA.**



MARCO NORMATIVO (Ámbitos)

- **INTERNACIONAL**
- **ESTATAL**
- **AUTONÓMICO**
- **LOCAL**

METODOLOGÍA

- Diagnóstico de la situación de la infancia en el municipio 2024.
- El método mixto: cuantitativo y cualitativo.
- Se ha trabajado con el VOPIA, y se han realizados 634 encuestas en centros educativos públicos municipales.
- OCI, OCE y EFI



Conclusiones del diagnostico en relación a los 5 objetivos marco y 2 transversales:

1. SER VALORADOS, RESPETADOS Y TRATADOS DE MANERA JUSTA. NO DISCRIMINACIÓN

LO QUE NOS GUSTA

Menores de hasta 12 años:

- Les gusta sentirse bien con sus amigos, cómodos y respetados.
- Sentirse queridos en sus hogares.

Menores de 13 a 17 años:

- Tener intimidad y libertad.

LO QUE NO NOS GUSTA/MEJORARÍAMOS

Menores de hasta 12 años:

- Adultocentrismo. No les gusta que le gente (adulto) los/as mire mal, esto es algo que al menos una parte de los menores reconoce experimentar. Esta sensación de no ser bien tratados por parte de los adultos según cuentan, les ha pasado en varios contextos.
- Algunos/ apuntan a que sienten poca confianza por parte de sus familiares, no se sienten valorados/as.
- No les gusta que les hablen mal por hacer algo peor que otro/a,

Menores de 13 a 17 años:

- Se pone de manifiesto que no les gusta que les graben sin su permiso

2. TENER EN CUENTA SUS OPINIONES, NECESIDADES Y PRIORIDADES EN LA VIDA PÚBLICA. PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA

LO QUE NOS GUSTA

Menores de hasta 12 años:

- Que sus amigos les tengan en cuenta.

Menores de 13 a 17 años:

- Sentirse libres y seguros para expresar lo que piensan

LO QUE NO NOS GUSTA/MEJORARÍAMOS

Menores de hasta 12 años:

- Que los adultos no las/os escuchen y no los traten bien.

Menores de 13 a 17 años:

- La inseguridad en espacios como las redes sociales puede afectar a su participación y la expresión de sus opiniones.

3. TENER ACCESO A UNOS SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS DE CALIDAD

LO QUE NOS GUSTA

Menores de hasta 12 años:

- Educación. Se destaca y pone en valor al profesorado y a la calidad percibida en al menos una parte de los centros educativos. Otro punto destacado, es la educación física como elemento de diversión y juego, así como la relación con los y las amigas.
- Sanidad: Se destaca la experiencia positiva de al menos algunos/as menores en el hospital Negrín en cuanto a la rapidez de las atenciones recibidas. Además, se pone en valor que esta sea gratis y la buena atención de los y las profesionales de la salud.

Menores de 13 a 17 años:

- Educación. Hay consenso en cuanto a que el punto que más se valora es que sea pública y gratuita.
- Sanidad. Se señala la gratuidad como elemento positivo destacado, al igual que en la educación.

LO QUE NO NOS GUSTA/MEJORARÍAMOS

Menores de hasta 12 años:

- Educación. Se percibe agresividad en los patios de los centros educativos y se valora que la reacción de los/as profesores no siempre les parece adecuada, en este sentido reclaman la necesidad de mediadores/as.

Otra cuestión que se destaca es que algunos/perciben que hay favoritismo dentro de las aulas.

La accesibilidad de algunos centros no es adecuada para personas con movilidad reducida, tienen muchas escaleras para acceder.

En algunos colegios los coches aparcan cerca de la salida y esto lo perciben como un problema para su seguridad.

- Sanidad. Se valora que hay poco personal en la sanidad pública, y, en esta línea, se percibe que la calidad de la atención a veces es baja. Se destaca que algunos centros de salud son lentos a la hora de atender a la gente.
- Justicia. Algunos/as han señalado descontento con los espacios de mediación familiar. Sobre esto subrayan la necesidad de crear otro juzgado o aumentar el personal del juzgado de la infancia.

Menores de 13 a 17 años:

- Educación. Se encuentran con profesorado poco motivado y sobre el que perciben falta de empatía hacia al alumnado. Por otro lado, se destaca que en algunos centros hay mala higiene y un deficiente servicio de catering.

Se han manifestado otras emociones relacionadas con los institutos y colegios. En concreto se apunta que sienten poca motivación para aprender, se sienten molestos y cansados por las pocas horas de descanso de las que disponen.

- Sanidad. Se señalan varias cuestiones: poca empatía en los servicios de emergencia, poca responsabilidad, demasiada demanda para la falta de personal, poca puntualidad en las atenciones, atención deficiente frente a situaciones delicadas y desconocimiento de las calles por parte de los y las responsables de las ambulancias. Todo esto, señalan, les hace sentir ignorados y frustrados.
- Vivienda. Les preocupa que hay personas sin vivienda.
- Subvenciones/ayudas. Les inquieta que rechacen las ayudas a personas que las necesitan, se señala como

4. VIVIR EN UN ENTORNO SEGURO, PROTEGIDO Y LIMPIO

LO QUE NOS GUSTA

Menores de hasta 12 años:

- Transporte. Las experiencias con las guaguas han sido valoradas por algunos/as de forma positiva en términos de comodidad y puntualidad.
- Entorno. Algunos/as apunta que les gusta la naturaleza y el paisaje. El aire limpio y libre de contaminación.

Se destaca la limpieza como un elemento positivo, aunque poco común.

- Seguridad. Salir con sus amigos sin peligro de que les hagan algo.

Les gusta no sentir miedo cuando juegan a los videojuegos.

Menores de 13 a 17 años:

- Transporte. En cuanto al transporte, se aprecia la independencia que les aporta, que facilite la movilidad, que sea sostenible, y que es esté señalizado.
- Casas. Valoran positivamente vivir en entornos con paradas de guaguas cerca y parques por los alrededores.

LO QUE NO NOS GUSTA/MEJORARÍAMOS

Menores de hasta 12 años:

- Transporte. En algunos barrios hay pocas líneas de guagua.

Los coches aparcen a veces en las paradas.

Sienten que algunos/as conductores de las guaguas los/as tratan mal, y muchas veces no les esperan cuando están llegando a la parada.

- Limpieza. Hay falta de cuidado en generar y de responsabilidad por parte de la ciudadanía, hay basura y cigarrillos en el suelo. La falta de limpieza ha sido señalada de manera generalizada, no solo en las calles, sino también en los parques.
- Seguridad. Se valoran de manera negativa la cantidad de coches en las calles, las aceras estrechas y la inseguridad de ciertos lugares por donde les da miedo pasar y plazas. Se apunta también a la velocidad a la que algunos coches van cuando pasan cerca de las guarderías y lo peligroso que es.

Otra de las cuestiones declaradas es que les incomoda y les genera inseguridad encontrarse a gente borracha y drogada en la calle.

- Casas. Algunos/as menores han manifestado que sus viviendas no están adaptadas, no son accesibles para personas con movilidad reducida. También apuntan a la falta de limpieza, de mantenimiento y al ruido.
- Parques. Se habla de algunos parques, en concreto se nombra el de Madera y Corcho y el de Tenoya, en los que hay vandalismo y drogas.

No hay fuentes de agua potable.

Se señala que no hay parques en las zonas donde no hay turismo.

- Canchas. Se pone el foco en la necesidad de mantener en buen estado las canchas de fútbol, consideran que muchas están destrozadas.
- Playas. Sobre las playas del municipio se percibe poco control, en cuanto a que la gente fuma, escucha la música alta y ensucia.

Menores de 13 a 17 años:

- Transporte. Se señalan varias cuestiones negativas de este punto: la falta de limpieza, la poca puntualidad y que no haya aforo máximo. En términos emocionales se apunta que a veces se sienten agobiados e inseguros en el transporte público.
- Parques. Se denuncia el mal estado de los parques y la falta de fuentes de agua potable. Sobre los parques de perros se alerta que muchas veces están llenos de pulgas.
- Limpieza. Se reclama una mejor distribución de las papeleras.
- Entorno. Se apunta que los espacios al aire libre están en general, poco cuidados. Al mismo tiempo se señala que hay pocos espacios verdes en la ciudad.
- Seguridad. Genera inseguridad encontrarse con personas borrachas o en "raro" estado.

5. TENER OPORTUNIDADES PARA DISFRUTAR DE LA VIDA FAMILIAR, EL JUEGO Y EL OCIO. EL DERECHO A SER NIÑO O NIÑA

LO QUE NOS GUSTA

Menores de hasta 12 años:

- Casa/vida familiar. Destacan que les gusta sentirse queridos y seguros en sus hogares, que les cuiden les apoyen y les respeten como son.

Les gusta tener privacidad.

- Juego/ocio. Los espacios de disfruto, con variedad de juegos, bancos para sentarse, etc. Les gusta que haya actividades específicas para la infancia.

Les gusta sentirse cómodos con sus amigos/as y compañeros/as en las actividades.

- Parques. Se valoran muy positivamente una buena parte de los parques en el municipio, y se apunta que tienen buena distribución.

Menores de 13 a 17 años:

- Casa/vida familiar. Tener tiempo para sí mismos/as, tener intimidad, sentirse seguros, acompañados, consolados y poder desahogarse.
- Juego/ocio. Los centros comerciales.
- Parques/plazas. Que cuenten con bancos, lugares con sombra y papeleras. Que haya zonas verdes.
- Espacios deportivos. Se destaca en positivo la avenida marítima como espacio para correr.
- Playas. Que sean seguras, que haya socorristas.
- Amigos/as. Pasar tiempo con amigos y poder relajarse.

Les gusta socializar y conocer gente, estar fuera de casa y despejar la mente.

- Redes sociales. Les gusta cuando son seguras y como espacio para comunicarse.

LO QUE NO NOS GUSTA/MEJORARÍAMOS

Menores de hasta 12 años:

- Casa/vida familiar. Algunos/as han apuntado a la falta de intimidad en sus casas.

También se señala que algunos/as familiares les transmiten el estrés. Otra de las cuestiones que han destacado es que no les gusta que sus familiares les hablen mal y les griten, que se pasen con los castigos, que les dejen de hablar cuando hacen algo mal y que no se pongan orgullosos/as por sus logros.

- Amigos/as. Sobre los y las amigas se subraya que lo que no les gusta es que les traicionen. En concreto, algunos han vivido rechazo por parte de sus amistades y se han sentido solos/as.
- Redes sociales. El abuso de las redes sociales y que les graben sin su consentimiento.
- Videojuegos. Perciben que estos consumen espacio y tiempo, y que casi siempre tienes que pagar por cosas en los juegos o para tener mejores y más opciones.
- Deporte. Que se planteen de manera competitiva.

Algunos/as menores perciben que les exigen demasiado como niños/as cuando practican algunos deportes. Y que se valora más a unos/as que a otros/as en los equipos deportivos.

Menores de 13 a 17 años:

- Relaciones. Sobre las relaciones privadas alguno/as destacan que sienten decepción, sienten favoritismo, poca confianza y traición, pero no se especifica a que tipo de relación se hace referencia.
- Juego/ocio. Actividades de pago e inaccesibles para ellos o limitadas por edad. Valoran que no tienen mucha libertad para entretenerse. Esto también debido a la cantidad de tiempo que deben dedicar a los estudios.

Se nombra en relación con lo anterior, que no siempre hay actividades extraescolares que sean económicas para ellos/as.

- Espacios deportivos. Se valora que hay pocos espacios para deportes de pista y pabellones.
- Videojuegos. Algunos confiesan que no les gusta que estos les generen rabia.

Objetivos transversales

- OBJETIVO T. 1. **ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES** con enfoque de derechos de infancia: Cambios legislativos; Formación Técnicos y Políticos; Presupuesto Plan Local de Infancia.
- OBJETIVO T. 2. **GOBERNANZA**. Seguimiento políticas; Mecanismo de coordinación interna y externa; Trabajo con otras organizaciones en el territorio; Ayudas a entidades que trabajan con la infancia; Pertenencia a redes.

PLAN DE ACTUACIONES



- El Plan de Actuaciones : líneas estratégicas, objetivos, indicadores, actuaciones y áreas del Ayuntamiento implicadas.
- Alineado con los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- Las líneas estratégicas coinciden con los 5 objetivos marco y los 2 transversales definidos por UNICEF.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DERECHO A SER VALORADO, RESPETADO Y TRATADO
JUSTAMENTE**

**OBJETIVO GENERAL: PROMOVER EL DERECHO DE NIÑOS Y NIÑAS A SER
VALORADOS, RESPETADOS Y TRATADOS JUSTAMENTE**





**Ser valorado , respetado y tratado
justamente
ACTUACIONES**

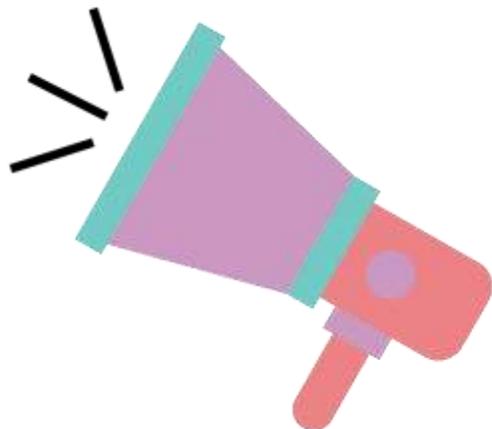
**Adaptación de programas deportivos
que sean accesible a niños y niñas con
discapacidad**

**Adecuación de espacios públicos para
mejorar la accesibilidad**

Punto naranja



Dar a conocer los derechos de la infancia y la convención sobre los derechos del niño



Campañas o acciones

Recogida de información de colectivos sociales

Recogida de información por distritos y barrios

Potenciar comunidades inclusivas y protectoras con la atención a colectivos vulnerables y situaciones concretas

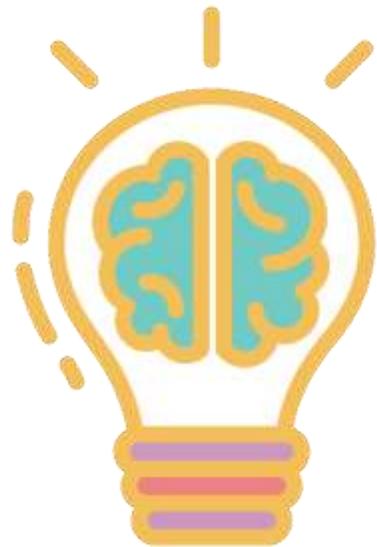


Impulso de programas que trabajen la inclusión y cohesión social con menores migrantes, con discapacidad, LGTBIQ+....

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DERECHO A SER ESCUCHADO

OBJETIVO GENERAL: PRIORIZAR EL DERECHO DE NIÑOS Y NIÑAS A SER
ESCUCHADOS



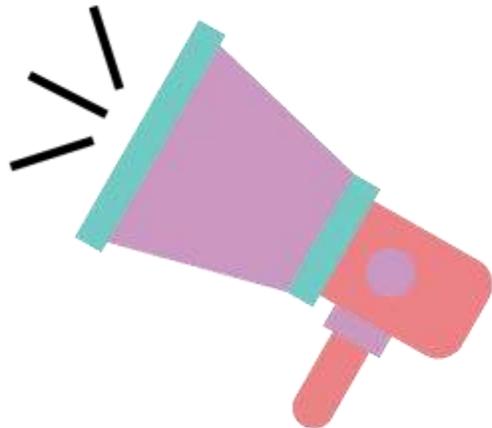


Priorizar el derecho de niños y niñas a ser escuchados
ACTUACIONES

Desarrollo de proyectos desde las distintas áreas municipales donde haya participación de infancia y adolescencia.

Seguimiento de cómo perciben los niños, niñas y adolescentes la atención prestada por la administración local a sus propuestas

Favorecer la consolidación del VOPIA



Impulso y dinamización sostenido en el tiempo del VOPIA

Adaptación de informaciones y mensajes para que sean accesibles a niños, niñas y adolescentes

**Fomentar la participación infantil:
sensibilización, formación,
encuentros y normativas**

**Actuaciones para fomentar la
participación de la infancia y la
adolescencia en sus comunidades y
barrios**



LÍNEA ESTRATÉGICA 3: DERECHO A SERVICIOS ESENCIALES
OBJETIVO GENERAL: ASEGURAR EL ACCESO DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES A LOS SERVICIOS ESENCIALES





Asegurar el acceso de niños y niñas a los servicios esenciales

ACTUACIONES

Apoyo y seguimiento a familias con niños y niñas a cargo que requieren ayudas de protección social

Seguimiento de cómo perciben los niños y niñas del municipio su alimentación



Priorizar la educación y el uso responsable de las Tics en niños, niñas y adolescentes



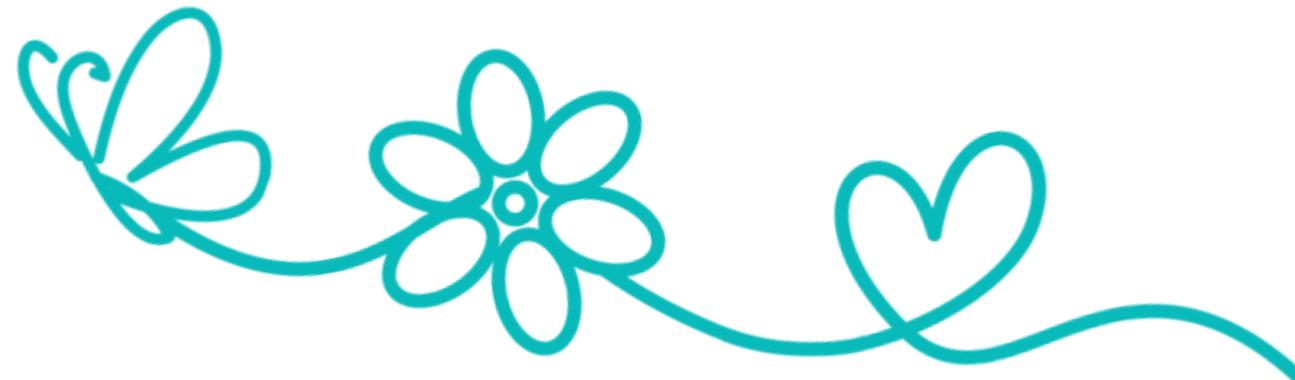
Fomento de plazas públicas en educación infantil de 0 a 3 años



Fomento del uso responsable de las Tics destinados a niños, niñas y adolescentes del municipio.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2: IMPULSO DE LA PRESENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE
LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL**

**OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN Y LA INCIDENCIA DE
LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE EN EL MUNICIPIO DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA**



Asegurar la incidencia y la participación de los niños, niñas y adolescentes en las decisiones que se tomen sobre el municipio



Organización de encuentros entre el VOPIA, técnicos y representantes públicos

Encuentros entre el Pleno, el VOPIA y el Órgano de Coordinación Interna

Dinamización para incluir a niños, niñas y adolescentes en procesos participativos



**Promover hábitos de vida saludable
en niños niñas y adolescentes**

**Campañas o acciones (deportes,
alimentación saludable, prevención
de adicción...)**

**Atención a la salud mental de
niños y adolescentes**

**Promoción de la educación sexual
integral entre niños, niñas y
adolescentes**



**LÍNEA ESTRATÉGICA 4: DERECHO DE NIÑOS ,NIÑAS Y ADOLESCENTES A
VIVIR EN ENTORNOS SEGUROS Y LIMPIOS**

**OBJETIVO GENERAL: PROMOCIONAR EL DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES A VIVIR EN ENTORNOS SEGUROS Y LIMPIOS**





Promocionar el derecho de niños y niñas a vivir en entornos seguros y limpios

ACTUACIONES

Fomento de iniciativas que favorezcan entornos sostenibles y saludables en el municipio

Seguimiento de la percepción de seguridad que tienen los y las menores del municipio

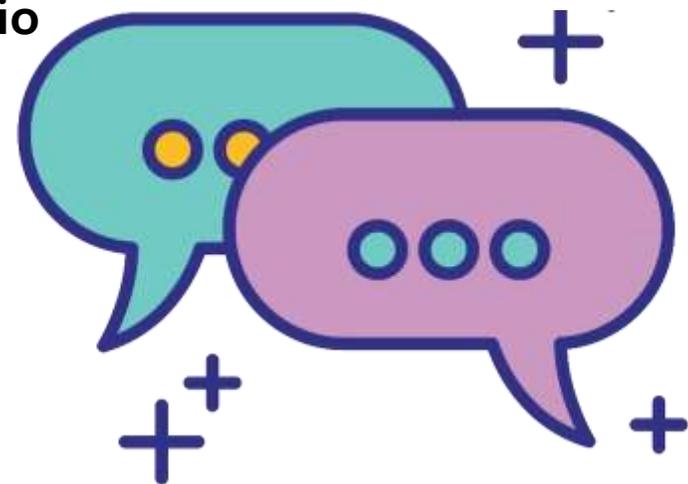


Proteger a la infancia y adolescencia contra todos los tipos de violencia



Impulso de programas para prevenir el acoso escolar, ciberbullying, violencia de género, protección a la infancia etc

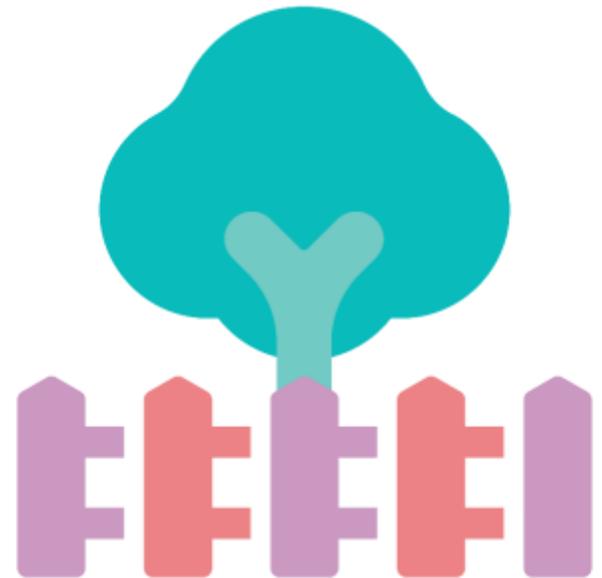
Apoyo y seguimiento del número de casos de menores declarados en riesgo en el municipio



**Promocionar la sensibilización
con el cambio climático y el
cuidado del medio ambiente**

**Fomento de iniciativas de
sensibilización sobre el medio
ambiente destinadas a menores**

**Inversión en energías
renovables por parte de la
entidad local**



LÍNEA ESTRATÉGICA 5: DERECHO A SER NIÑO

**OBJETIVO GENERAL: PRESERVAR EL DERECHO A SER NIÑOS Y NIÑAS,
FAVORECIENDO EL OCIO FAMILIAR Y LOS RECURSOS DE CONCILIACIÓN**





**Preservar el derecho a ser niños
y niñas favoreciendo el ocio
familiar y los recursos de
conciliación
ACTUACIONES**

**Fomento del Ocio en familia
desde las distintas áreas
municipales**

**Promoción de recursos de apoyo
a la conciliación familiar**





Facilitar el acceso a la cultura y el deporte a niños, niñas y adolescentes



Fomento de actividades para niños, niñas y adolescentes en las bibliotecas municipales

Promoción del uso de los espacios deportivos gestionados desde el gobierno local entre niños, niñas y adolescentes

Promover una adecuada vida familiar fortaleciendo las competencias parentales



Implementación de programas de promoción de competencias emocionales, educativas y parentales para familias



EJE TRANSVERSAL 1: ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE INFANCIA

OBJETIVO TRANSVERSAL: FORMACIÓN A POLÍTICOS Y TÉCNICOS



**Formación a políticos y
técnicos
ACTUACIONES**



**Formación para el personal técnico de la
corporación municipal sobre los derechos y
la protección a la infancia**

**Formación para el personal político de la
corporación municipal sobre los derechos y
la protección a la infancia**



EJE TRANSVERSAL 2: ESTRUCTURA Y POLÍTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE DERECHOS DE INFANCIA

OBJETIVO TRANSVERSAL: COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA





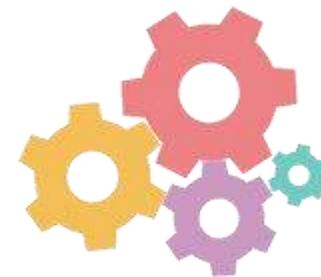
Coordinación interna y externa
ACTUACIONES

**Impulso y consolidación del Órgano de
Coordinación Interna (OCI)**

**Impulso y coordinación de encuentros entre las
entidades y agentes claves que trabajan con
población menor organizadas en el Órgano de
Coordinación Externa**

Ayudas a entidades sociales

Apoyo a las entidades que intervienen y trabajan con la infancia y la adolescencia del municipio, para el desarrollo y la continuidad de sus proyectos



ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA

Para realizar la estimación presupuestaria nos hemos basado en la inversión realizada por cada área en el año 2024, último del anterior Plan, y en el **Plan Presupuestario a Medio Plazo 2025-2027** del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria aprobado en Junta de Gobierno el 14 de marzo de 2024, y que prevé un incremento del **2,6% en 2025** y del **2,8% para los años 2026 y 2027**. Siguiendo esta misma lógica hemos estimado un aumento del **3% para 2028**, último año de este nuevo Plan.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO

EVALUACIÓN ANUAL, INTERMEDIA Y FINAL

Para llevar a cabo esta labor, se toman como base, siguiendo las recomendaciones de UNICEF, las siguientes tres preguntas:

¿Las actuaciones planificadas se están llevando a la práctica conforme a lo previsto?

¿Con qué resultados?

¿Se están logrando los objetivos?

ÓRGANOS COLABORADORES: VOPIA OCI Y OCE



¡Muchas gracias!

